

ACTA N° 3 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALFACRON SERVICIOS ALFACRON SERVICIOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Av. Guayacanes N51 Conjunto Princeton, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía **ALFACRON SERVICIOS ALFACRONSERVICIOS CIA LTDA**

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No	VALOR	VALOR	%
			PARTICI PACION ES	UNITARI O	TOTA L	
1	AVALOS ESPINOZA ROSANA MARYLIN	1716282866	399	1	399	99.00%
2	ESPINOZA ZAMBRANO BERTA AMERICA	1704633500	1	1	1	1.00%
TOTALES			400		400	100.00%

Presidente la sesión el Sra. Bertha América Espinoza y actúa como secretario la Gerente Sra. Rosana Avalos.

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1. INFORME DE LA GERENCIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
- 4. ASUNTOS VARIOS.**

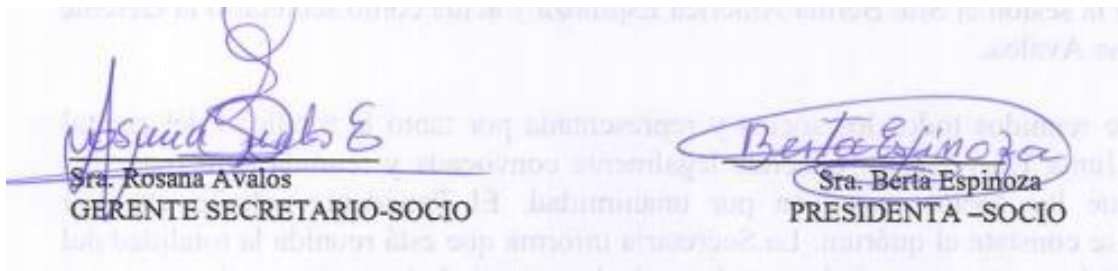
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan utilidad, se proceda a entrega del 15% participación trabajadores de utilidades.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is for Rosana Avalos, and the signature on the right is for Berta Espinoza. Below each signature is a horizontal line, and below that line is the printed name and title of the signatory.

Sra. Rosana Avalos	Sra. Berta Espinoza
GERENTE SECRETARIO-SOCIO	PRESIDENTA -SOCIO